

PRECIOS DE SUSCRICION

San Sebastian tres meses. 4,50
Provincias, tres id. 4,50
Extranjero, un año 30
Ultramar, un año 30
Las suscripciones hechas por conducto de los correspondientes en primera plana, 1 pte. por 100.

número suelto, 5 céntimos.
Atrasado, 10 céntimos.

No se devuelven los originales.

Redaccion y administracion
Avenida de la Libertad, 17,
bajo.

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE INSERCIÓN

En cuarta plana, 10 céntimos la línea.—En tercera plana, 20 céntimos la línea.—En primera plana, 50 céntimos la línea.—Anuncios en primera plana, 1 pte. por 100.

COMUNICADOS

preci. a convenir a las.

Recibe anuncios en París M. A. LORETTE, rue Camartin, 6, uno de nuestros corresponsales.

AÑO III.

San Sebastian.—Jueves 6 de Octubre de 1887.

Número 1007.

Están encargados de la venta de

La Voz de Guipúzcoa.

En SAN SEBASTIAN: Kiosko del Boulevard y Teatro Principal.
En IRUN: D. José Borda, Confitería Catalana, y la Biblioteca de la Estación.
En TOLOSA: D. Pedro Artola, calle del Correo.
En PAMPLONA: D. Juan Diaz, Plaza del Castillo, 6.
En ALZASU: D. Cayetano Elorza, Estación.
En MIRANDA DE ERO: D. Santiago Urbaneja, Biblioteca de la Estación.
En LOGROÑO: D. Cipriano García, encuadernador.
En FUENTERRABIA: D. Andrés Sors.
En BIARRITZ: M. Benquet, Librería.
En VITORIA: D. Marcos Uzaola, calle Chiquita, número 2, tienda.

SUSCRICION

para la erección de la estatua del almirante D. Antonio de Oquendo.

Pesetas.

Suma anterior.	34739,15
Josefa Antonia Eleicegui.	5
Cayetano Samperio.	5
Ramon Empaizana.	5
Cándida Ibar.	5
Francisco Irastorza.	5
Antonio Sotiletegui.	5
Enrique Sotiletegui.	5
Fernando Tamés.	5
Sebastian Camio.	5
Victor Acha.	5
Josefa R. zola.	5
Francisco Soriano.	5
Manuel Arizmendi.	5
Toribio Pena.	3
Vinda é hijos de Biquendi.	3
José Zazola.	3
Faustino Oteiza.	3
Juan Bautista Larrarte.	3
Fidel Mógica.	2,50
Leidi y C. ^a	2,50
Fernán Pegoaga.	2,50
Miguel Sasiain.	2,50
Miguel Valderrama.	2,50
Mariano Cabestré.	2
Feliciano Egeña.	2
José Arruti.	2
Estéban Goitia.	2
Eustaquio Andonegui.	2
José Ramon Aguirreche.	2
Miguel J. S. Laverria.	2
Juan Jose Olazabal.	2
José Benito Elizaguirre.	2
Agustin Florez.	2
Total.	34852,15

CURTIDO DE PIEL HUMANA.

Las profanaciones cometidas con el cáñver de Prasinini hacen recordar a *Le Temps* algunas historias relativas al curtido de la piel humana.

Algunos cronistas de la Vendée refieren gravemente, sobre la palabra de un campesino llamado Robin, que los soldados de la Revolución se hacían calzones con la piel de los realistas muertos; según él, se desollaban los cadáveres por debajo de la cintura, y luego no había más que «cortar y coser».

«Aparte estas monstruosidades, dice *Le Temps*, y también la historia del tambor de Juan Zúñiga, no puede negarse que en diversas épocas se han hecho ensayos para la conservación de la piel humana».

La *Enciclopedia* (edición de 1765) daba una receta para curarla, receta que también cita Valmont de Bomare; anunciaba además que el doctor Sté, médico real, abuelo del gran novelista, presentó al monarca un par de babuchas de piel humana.

Bien mirado, este par de zapatillas debe haber producido esa inmensidad de tocas y de calzones.

En el Museo de Nantes y en el gabinete de Historia Natural de la Universidad de Berlín, se conservan pieles de hombre muy bien curadas.

Los periódicos americanos afirman que la biblioteca del Ateneo de Boston guarda la declaración en *extremis* de un ma hechor llamado Georges Walton, en un volumen que tiene esta inscripción: *Hic liber Waltonis cute compactus est*.

Todo el que ha vivido entre médicos habrá

tenido ocasión de ver algún trozo de piel humana preparada por diversos procedimientos.

Desde los tiempos de la lección de anatomía, pintada por Rembrandt, todos los ajusticiados sufren igual suerte en los anfiteatros. Es verdad que cuando las ejecuciones eran menos metódicas los sabios tenían la probabilidad de una sorpresa.

La Universidad de Halle se divirtió durante largo tiempo con el chasco que le ocurrió a un profesor llamado Junker, y que él mismo refería de buen grado.

Había hecho gestiones para que le entregasen dos ahorcados, y en efecto, a misma tarde del suplicio se los remitieron metidos en unos sacos.

Buscó la llave de la sala de disección, pero no pudo encontrarla; entonces mandó depositar el fardo en una habitación contigua a su gabinete, y se puso a trabajar.

Al cabo de algún tiempo oyó un ruido extraño.—«Será que es el encerrado el gato—dijo—y va a estropearlos los cadáveres.» Se acercó a ellos, encuentra roto el saco, tiente y no toca más que un cuerpo.

Se turba y registra con la luz alrededor de la habitación. Entonces descubre en un rincón uno de los cadáveres completamente desnudo, sentado en una silla y mirándole sin pestañear. Píele la cabeza, sale andando hacia atrás y su ahogado le sigue. Se le apaga la luz, llama, siente que le agarran las piernas, al mismo tiempo que oye una voz lastimera; «Verdugo, apídate de mí».

Recobra su angustia, asegura al desgraciado que no es el verdugo, le pide explicaciones, y sabe que se trata de un desertor. No pudo resolverse a que volviera a ahorcar al infeliz, le suministra ropas, y le pone en salvo en la frontera.

Diez años después encontraba a su cadáver recalcitrante convertido en un rico mercader de Amsterdam.

INDUSTRIA VASCONGADA.

En el almacén de Astigarraga, sito en la calle de Miramar, núm. 4, llaman la atención del público unas cerraduras de nueva invención de Marcial de Urriolabeitia, con patente en España y extranjero, las cuales prestarán grandes servicios.

Contiene la colección cerraduras para todos los usos que requieren seguridad, fortaleza y comodidad.

Se comprende que el inventor ha estudiado detenidamente el arte de cerrar, habiendo conseguido salvar las imperfecciones que alocen en las cerrajas del sistema antiguo, que se hallaban a merced de las garras y amoldamientos con harta frecuencia.

La cerradura titulada *Segura* es, en parecer de personas inteligentes, la más ingeniosa que se ha inventado; y para demostrar la exactitud y precisión, se ven dos cerraduras iguales con llaves y secretos tan parecidos que se confunden. Eso no obstante, si se cambia de llaves y se intenta abrir las cerraduras, una campanilla eléctrica empieza a repicar, no cesando hasta que por el interior se le hace enmudecer.

El de llave automática, de poco peso y cómoda para llevarla, muy ingeniosa. Su secreto varía en número, letra o adorno, y está perfectamente combinada con el mecanismo interior; tanto es así, que un mirímetro de diferencia hace repicar al timbre.

La cerradura titulada *Positiva* tiene una llave que no pesa 5 gramos, y permite cambiar de llave siempre que se desee, sin necesidad de cerrajería.

Es un invento de mucha utilidad para las casas que tienen muhas viviendas o habitaciones, tanto por la comodidad de llevar una llave tan pequeña, como por la facilidad de poder variarla en caso de que se pierda o sea sustraída con malos fines.

También esta cerradura tiene su registro, que no permite la prueba de otras llaves; pues avisa por medio del timbre la presencia de cualquier instrumento que no sea su llave. En la misma caja de la cerradura, con los botones en el escudo, está el llamador de timbre eléctrico para todos los pisos.

Signe otro invento, que es muy cómodo, y consiste en que por medio de la electricidad se abre a cualquiera distancia. Por medio de un botón se avisa tocando un timbre con cualquiera señal convenida, y lo mismo del quinto piso que a cualquier distancia se consigue abrir con solo tocar otro botón.

Para complemento del arte de cierre, viene la

cerradura cruzada, que con cuatro pasaderas en cruz deja atornillada la puerta. Es de doble llave, con su avisador de alarma, como las anteriores.

Causa lástima que no tengan más protección los inventores, y muy en particular estos inventos que vienen a prestar tanto servicio a la sociedad asegurando sus intereses y la tranquilidad de las familias.

Deber del Gobierno es recompensar los inventos según el bien que reportan a la sociedad y al progreso de la industria nacional, no decaída por falta de ingenio, sino por falta de estímulo.

Las cerraduras de que hablamos no figuran en la reciente Exposición de Eibar, porque la comisión organizadora creyó que debía rechazar un producto que no era de fabricación local, carácter que la Exposición tenía. En su derecho estuvo la comisión; pero hubiera sido de desear que abriese un poco la mano, ya que en la Exposición figuraban otros objetos fabricados en Eruña.

Nuestros lectores podrán un rato agradable visitando el almacén en que se hallan expuestas las cerraduras que nos ocupan, y examinando el servicio que están llamadas a prestar.

EXTRANJERO.

Alemania.

La vista de la causa del anarquista Neve empezó el lunes ante el tribunal imperial de Leipzig. Estaban citados 18 testigos, en su mayoría habitantes en Magdebourg y Bruckau. El acusado confesó que se llama Juan Neve, a pesar de que en el sumario lo había negado. Después de leída la acusación fiscal, el ministerio público pidió, y obtuvo del Tribunal, que la vista continuase a puerta cerrada.

—Los emperadores del Brasil han salido de Coburgo para Bruselas, y el 8 estarán en París.

—La Cámara de diputados bávara ha aceptado el proyecto de ley que hace extensivo a Baviera el régimen fiscal de Alemania del Norte sobre los aguardientes. En el mensaje en que lo hace constar, añade que ha dado de lado los escrúpulos que hubieran podido oponerse a tan importante acuerdo, por estar convenida la Cámara de que el príncipe regente está de acuerdo con ella para defender siempre los derechos reservados de Baviera.

Austria-Hungria.

El ministro de la Guerra ha acordado la creación de una fábrica de armas en Hungría. Aun no está designada la ciudad en la cual será instalada la fábrica.

—En la mañana del 3, estalló un voraz incendio en la ciudad de Sambor (Galitzia). Las llamas llevaban destruidas 94 casas a la fecha del 4. El incendio estalló a la vez en varios arrabales. Se atribuye el desastre a manos criminales.

—La *Nueva Prensa Libre*, de Viena, dice que el papa ha dado las gracias al Congreso católico de Linz, por haber emitido un voto favorable al restablecimiento del poder temporal.

Inglaterra.

En un *meeting* celebrado en el Hyde-Park de Londres, y al que asistieron unos 4.000 obreros de distintas ciudades, empleados en su mayoría en refineries de azúcar, se aprobó una proposición contra las primas a los azúcares y otra pidiendo el establecimiento de derechos protectores sobre mercaderías extranjeras. Los oradores que hicieron uso de la palabra dijeron que 50.000 obreros están sin trabajo a causa de las primas a los azúcares, y otros 40.000 por consecuencia de las ventajas concedidas a los armadores extranjeros.

—Los socialistas de Londres preparan dos grandes manifestaciones, que se verificarán los días 7 y 14 del corriente, para protestar contra la ejecución de los anarquistas de Chicago.

Santa Sede.

El cardenal Bartolini ha fallecido en Florencia.

Domenico Bartolini nació en Roma el 16 de Mayo de 1813 y fué elevado a la dignidad cardenalicia por el papa Pío IX, el 15 de Marzo de 1875. Desempeñaba el cargo de prefecto de la Congregación de Ritos, y era miembro de otras varias congregaciones.

Grecia.

Telegrafían de Atenas que a la una de la madrugada de anteayer se sintió un violento temblor de tierra en el Ática. Muchos atenienses, temiendo la reproducción del fenómeno, abandonaron las casas.

No se señala ninguna pérdida en el Ática.

El temblor de tierra se sintió claramente en la Grecia continental, en las islas Jónicas y en las Cíclades, y fué muy débil en el Peloponeso.

Francia.

Las negociaciones que los delegados italianos van a seguir en París acerca del nuevo tratado de comercio franco-italiano, servirán de prólogo a las oficiales y definitivas que han de entablarse en Roma. Se duda que estas negociaciones, que no se sabe cuándo empezarán, puedan estar terminadas en tiempo hábil (el tratado vigente expira con el año) para que las Cámaras francesas discutan y aprueben el nuevo tratado. En su consecuencia, ya se anuncia que habrá que prorrogar el tratado actual por un periodo que no pasará de seis meses.

ALEMANIA É ITALIA.

Telegrafían de Berlín con fecha 4:

«Sería un error creer que la entrevista de los Sres. Crispi y Bismarck dará por resultado decisiones importantes é inmediatas. La visita a Friedrichshagen del presidente del Ministerio italiano no es más que la consecuencia de la visita del Sr. Kalnoky. Es seguro que se ha tratado de todas las cuestiones que en estos momentos preocupan a Europa; pero no es probable que se haya logrado resolverlas. Ni la cuestión búlgara, ni las relaciones entre el Vaticano y el Quirinal, dependen exclusivamente de los Sres. Bismarck y Crispi, y no pueden zanjarse porque esos personajes se pongan de acuerdo. Sobre todo en lo relativo a la situación del papa, es imposible admitir que el canciller alemán ó que el ministro italiano hayan pensado en proponer una solución. Cuando más, habrán discutido las bases de las negociaciones futuras.

—El corresponsal del *New York Herald* en Roma asegura que el objeto principal de la entrevista es preparar una reconciliación entre el Vaticano y el Quirinal. Añade que, hace algunos meses sondeó a Mgr. Galimberti, nuncio de la Santa Sede en Viena, acerca de cómo sería acogido por el Vaticano un proyecto de reconciliación sobre la base de concebir al papa como la parte de Roma situada a la izquierda del Tiber. Mgr. Galimberti le contestó que, en su opinión, un arreglo de ese género no sería suficiente para la dignidad de la Santa Sede.

—A decir verdad, se sabe muy poco, si algo se sabe, acerca del objeto y del alcance de la entrevista. La prensa católica alemana, como la italiana, guardan completa reserva, sin indicar cuáles puedan ser las cuestiones tratadas por el nuncio y el Sr. Crispi.

Los diarios ingleses usan un lenguaje más espíto y más interesante. Unánimes reconocen, desde el *Daily Telegraph* hasta el *Morning Post*, que la alianza de Austria, Italia y Alemania, confirmada por los viajes de Crispi y Kalnoky, es natural, útil a la causa de la paz y está destinada a compensar el aislamiento amenazador en que, desde hace algún tiempo, se halla Rusia. A este propósito, el *Daily News* y el *Daily Telegraph* examinan la eventualidad de la adhesión de Inglaterra a la nueva triple alianza.

Ambos periódicos, aunque representan muy distintos matices de la opinión, están de acuerdo en decir que la Gran Bretaña no puede inmiscuirse en las intrigas continentales, sino que debe permanecer libre de todo compromiso.

so, dispuesta a consagrar únicamente sus fuerzas a la defensa de sus propios intereses, y determinada a asistir como esportadora a los conflictos que puedan surgir entre las cinco grandes potencias europeas. Como se ve, la política de abstención y de neutralidad, preconizada por lord Randolph Churchill hace un año, adquiere cada vez más posibilidades en Inglaterra.

—Contra la opinión del *New York Herald*, los órganos más importantes de la prensa europea piensan que en la entrevista no se habrá buscado solución a la cuestión romana. En apoyo de esta sentir dicen que tan delicado asunto no hubiera podido ser tratado más que a presencia de un representante del papa; y que si el Sr. Crispi hubiese deseado dar a conocer a Bismarck el pensamiento del Gobierno italiano acerca de la colaboración con la Santa Sede, esta habría sido avisada previamente, y se habría abstenido de publicar la carta del gran penitenciero sobre el dicizmo, a que ayer hicimos referencia.

EL CONCIERTO ADMINISTRATIVO.

El Porvenir Vascongado, haciéndose cargo de la pregunta que le dirigimos en nuestro número del lunes, se expresa en los siguientes términos:

“Nuestra contestación es bien clara y sencilla, y así creíamos habernos expresado desde el primer momento. *El Porvenir* acepta el estado de cosas creado por la ley de presupuestos vigente, siempre que lo consignado en ella se entienda en su sentido recto; pues si, como en dicha ley se manifiesta, las provincias Vascongadas “disfrutarán en adelante de las mismas atribuciones administrativas que anteriormente,” claro está que tales atribuciones son las mismas que hemos disfrutado antes y después de la circular del 9 de Octubre y de la ley de 21 de Julio, y que ya nos fueron reconocidas también en la ley provincial de D. Venancio Gonzalez.

Así interpretado, que es la manera más lógica de entenderlo, el artículo de la ley de presupuestos que a nosotros se refiere, lo aceptamos sin reserva alguna, pues de él dimana un cuerpo de derecho administrativo para nuestras provincias y perfectamente adaptado a su índole especial; con la circunstancia de que estas facultades que se nos reconocen, son hoy, después de acordado el concierto económico, de todo punto imprescindibles y necesarias, para que dicho concierto no degenerase en inútil fórmula, imposible en la práctica.

Pero si el artículo de la ley de presupuestos ha de dar lugar a otras interpretaciones diversas de la consignada por nosotros; si alguna vez ha de suscitar dudas y entorpecimientos para la gestión administrativa de las Vascongadas, en ese caso *El Porvenir Vascongado* estará siempre al lado de los que trabajan, y él mismo trabajará cuanto pueda, en pro de la autonomía administrativa de nuestro país, que sin dudar a nadie, es para nosotros garantía segura de grandes beneficios.

Esta es nuestra opinión en el asunto; opinión de la cual celebráramos mucho participar, porque así tendríamos seguridad de ir en muy buena compañía nuestro ilustrado colega LA VOZ DE GUPIZCOA.”

Vamos a contestar al apreciable colega bilbaíno con toda la claridad que el caso requiere.

La interpretación que da *El Porvenir* a lo dicho en la ley de presupuestos vigente, que las provincias vascongadas “disfrutarán en adelante de las mismas atribuciones administrativas que anteriormente,” no es la interpretación que oímos al Sr. Sagasta. El presidente del Consejo de ministros nos dijo que las aclaraciones que se pedían no eran de la mayor importancia, y que la cuestión sería resuelta en la próxima ley provincial para todas las provincias del reino.

No entrañando, pues, esas aclaraciones la concesión del concierto administrativo, necesario es imprescindible a la práctica del vigente concierto económico, impónese la necesidad de continuar inmediata y activamente las gestiones para recabar del Gobierno la concesión de la autonomía administrativa que el país necesita y que se deduce de su actual situación económica.

Esa autonomía está claramente determinada en el proyecto aprobado por las tres provincias hermanas; proyecto que, a nuestro entender, se hallan comprometidas a defender hoy como ayer, y cuya concesión es el único y solo medio de que, en lo porvenir, no se susciten dudas y entorpecimientos para la gestión administrativa del país vasco.

Más aun: será necesario que la concesión a estas provincias del cuerpo de derecho administrativo propio de su tradicional modo de ser, como también el principio de los encabezamientos sobre el cual está basado el vigente concierto económico, se consignen en una ley especial; porque, según nuestras noticias, y son de buen origen, el Gobierno no se cree comprometido a mantener indefini-

damente la actual situación económica de estas provincias.

Todas estas nebulosidades, que tienen mucho de amenazadoras, exigen que se publiquen las causas en que se fundó el Gobierno para negarse a conceder el concierto administrativo presentado por las tres provincias hermanas; pues es seguro que el partido conservador no hará concesión ninguna, y urge recabar, en previsión de un cambio de política en ese sentido, lo que se dejó en olvido al ultimar el concierto económico, a no ser que el partido liberal esté de acuerdo con el conservador en este punto.

Por lo tanto, nosotros recordamos a *El Porvenir* su petición de que las Diputaciones provinciales digan, oficial u oficiosamente, cuál es el estado de esta cuestión, y emprendan activas gestiones para obtener cuanto antes la resolución que demandan los comprometidos intereses del país.

POR OPOSICION.

Como en el lugar correspondiente verán nuestros lectores, el Ayuntamiento parece un barco sin gobierno entregado a merced de las olas. Trábase de cubrir la vacante de oficial primero. No quisieron cubrirlo por concurso, ni aceptar la propuesta del Sr. Birmingham, ni que se corriese la escala. Quedó el asunto sin resolver, y pasó a la comisión cuyo dictamen había sido rechazado.

Siempre que se trata de algún asunto de personal, sucede lo propio.

Pues el remedio es bien sencillo: sacar las plazas a oposición, y rodearla de las garantías debidas. Porque si el concurso es ocasionado a compadrazgos, y las propuestas directas a error, y correr la escala a que no sea apto o conveniente el que ascienda, solo resta el procedimiento que nosotros indicamos, y por el debía haberse empezado.

NUESTRAS CARTAS.

Logroño 5 Octubre 1887.

Amigo Director: En el tren de las tres y una to del lunes último salieron para Madrid los Sres. Sagasta, Navarro y Rodrigo, Villanueva, Abascal (D. José) y Cruz.

Aunque el Sr. Sagasta procuró que no se hiciera público el momento de la salida, no pudo impedir que numerosas personas, que se honran con su amistad, llenaran el andén de bote en bote. Allí estaban las autoridades y corporaciones, los jefes y oficiales de la guarnición, y cuantas personas importantes encierra la capital riojana, desde media hora antes de la señalada para la partida, con objeto de despedir a los viajeros.

Quando poco después llegaban éstos, el público notó que nuestro ilustre paisano hallábase muy afectado a pesar de los esfuerzos que hacía para ocultar su emoción.

Dentro ya del coche, el Sr. Sagasta recibió en señal de despedida a las autoridades y a algunos amigos de su mayor intimidad, y al arrancar el tren, asomóse a la ventanilla enviando su adiós a todos los concurrentes.

Si imponente fué la manifestación llevada cabo en el día de los funerales para el eterno descanso de D. Clemente Mateo Sagasta, no lo fué menos la despedida que este pueblo hizo a uno de sus más distinguidos hijos que hoy ocupa el puesto más preeminente en la nación.—Chapel Andri.

AYUNTAMIENTO.

Abierta la sesión a las cuatro, se aprobó el acta de la anterior y se entró en la orden del día.

Se permitió postular en esta ciudad a los hospitalarios de San Juan de Dios, siempre que presenten para ello una real orden de 1876, que dicen les concedió el Gobierno. Cuantan, además, con el permiso del gobernador.

Pasó a la comisión de Instrucción pública una instancia de D. Antonio Arregui, maestro del barrio de Zabeta, solicitando se le aumente la retribución de 75 pesetas anuales que el Ayuntamiento le asigna.

A Ouras, la contestación del duque de Medina-Sidonia, manifestando hallarse conformes en adquirir 118,89 metros cuadrados del terreno que linda con la verja del jardín de su casa, en el paseo de la Concha, al precio de 41 pesetas el metro, o sea en total pesetas 4.752, según le proponía el Ayuntamiento.

A la misma comisión, para su resolución, la solicitud del cura párroco de la iglesia de Igeldo para que se blanquen las paredes del templo, aprovechando la estancia de los albañiles que están a punto de terminar los trabajos del edificio destinado a Concejo y Escuela.

A la alcaldía, las solicitudes de los taberneros de esta ciudad y de los barrios rurales, suplicando se les permita tener sus establecimientos abiertos hasta las once, en vez de cerrarlos a las diez y a las nueve y media, respectivamente.

A Espectáculos, el ofrecimiento de D. Marcelino Galatas para desempeñar gratuitamente

la plaza de bombo de la banda municipal, por ausencia de éste.

Se dan las gracias a D. Domingo Oñate por la carta que dirige a la corporación agradeciéndole la ayuda que ha prestado a su hijo en sus estudios musicales en el Conservatorio de Madrid y ofreciendo sus servicios.

Pasó a Ouras una súplica de los bomberos para que se modifique la disposición referente al servicio de retenes en el Teatro, permitiéndoles que se sustituyan los unos a los otros.

Se dan las gracias al presidente de la Diputación provincial por el ejemplar del Índice de los documentos existentes en el Archivo provincial de Guipúzcoa, sito en Tolosa, que envía para la Biblioteca municipal.

Pesan a Obras dos certificados del arquitecto, acreditados por el primero que a D. Ignacio María Azumendi, contratista de una Escuela en el barrio de Igeldo, se le pueden abonar 2.000 pesetas por el segundo plazo de las obras; y por el segundo, que pueden abonarse igualmente a D. Ignacio Oazola, contratista de un trozo de adquinado en la calle del 81 de Agosto, 1.888 pesetas 87 céntimos, por haber espirado el plazo de 4 meses de responsabilidad.

Pesaron varias cuentas al síndico, para su aprobación.

Se aprobaron los siguientes informes: Del arquitecto municipal Sr. Barrio acerca de la instancia presentada por los propietarios de la casa n.º 13 de la calle de San Lorenzo, en que pedían autorización para dar salida a la alcantarilla general a las aguas procedentes de las fregaderas, por el mal que ocasiona su estancamiento.

De la comisión de Obras, referentes: A las notas presentadas por el arquitecto Sr. Goicoa sobre terraplen de los terrenos de Amara.

A las obras que serían necesarias ejecutar para el encausamiento de la regata del Cuatre.

A la indemnización solicitada por el contratista de las obras del muro de sostenimiento construido en terrenos de “Comoriya,” D. Sebastian Camio, por los perjuicios que en sus trabajos le causó el temporal de aguas que tuvo lugar a fines de Junio último.

De la Comisión de Instrucción pública acerca:

De la gratificación o auxilio solicitado por D. Pablo Jorge, profesor de la clase de adornos y modelado de la Escuela de Artes y Oficios, dándole adelantada las 500 pesetas que le corresponden.

De las comunicaciones de los Sres. Barech y Gorostidi renunciando al desempeño de las clases de ampliación de la enseñanza de la mujer nuevamente creadas, y para que se anuncien las vacantes.

La comisión de gobierno interior informa, al anunciar la vacante de la plaza de oficial primero de la secretaría, dotada con 2.500 pesetas que debe cubrirse por concurso.

El Sr. Birmingham propone que se nombre para esta plaza a D. Justo Sansinenea, cuarto oficial de la misma.

El Sr. Iraola propone que la plaza se cubra por ascenso, corriendo la escala.

Puestos a votación las tres proposiciones, fueron desechadas: la de la comisión, por 9 votos contra 5; la del Sr. Birmingham, por 10 contra 4, y la del Sr. Iraola, por 8 contra 6.

Por lo tanto, el informe vuelve a la comisión para su estudio.

Se acordó abrir en breve plazo la calle de la reina regente, y proceder a su aplanado.

El alcalde manifestó que ha tenido noticias de que la junta que nombró el Gobierno para el estudio de la fortificación de los Pirineos, se ha disuelto, quedando constituida una junta general, que parece mostrarse más propicia a la cesión del castillo de la Mota; y que por lo tanto sería conveniente insistir nuevamente cerca del Gobierno sobre este asunto para ver si en estos momentos pudiera obtenerse alguna concesión.

NOTICIAS.

Se ha prorogado por término de un mes, que finaliza el 31 de Octubre corriente, el derecho de adquirir cédula personal sin recargo a los habitantes de las capitales de provincia; siendo esta prórroga única, e incurriendo en el recargo del 200 por 100 sobre el valor de la cédula los que no la adquiriesen dentro del expresado plazo.

El Diario indicó un medio, que no es nada nuevo por cierto, de que pudieran venderse el pan a precio arreglado fabricándolo en la tahona de la Junta de Beneficencia.

Como prueba de que la idea debe hallarse en vías de ponerse en práctica, hace algún tiempo que en la casa de Beneficencia se están ejecutando obras para instalar un lavadero mecánico, cuyo motor se piensa adaptar a dar más amplitud al actual horno de cocer pan; idea propuesta por el Ayuntamiento a la Junta de Beneficencia hace tres meses por lo menos.

Con que colega, venga otra idea, por ejemplo, la de la carne o matadero económico, porque la carne es ya vieja.

Se ha botado al agua en Glasgow un nuevo vapor, destinado a una casa de Bilbao. Lleva el nombre de *El Vascongado*; es de acero, de 1.500 toneladas, midiendo la quilla de proa a popa 250 pies, y con la particularidad de

que la máquina ha sido colocada antes de ser dicho buque botado al agua.

Parece que el partido de desafío propuesto por el Chiquito de Eibar a Mardura no acepta éste, a lo menos con las condiciones propuestas por aquel.

Mardura acepta el partido con la condición de que las pelotas se hagan en Pamplona a la vista de los jugadores y que el partido se juegue en Portugalete.

El Chiquito no tiene inconveniente en jugarlo en D. Uto ó en Abando; pero no acepta la última de estas dos condiciones.

Durante la tercera decena de Setiembre se registraron en el Juzgado municipal 81 nacimientos y 17 defunciones.

Ayer por la mañana ocurrió una desgracia en el barrio de Igeldo. Al empezar a trabajar el albañil Fernando Querejeta en las obras de la Escuela de dicho barrio, cayó de una altura de cuatro metros el andamio, y dió con el Querejeta en el suelo; infiriéndose tan graves heridas y contusiones, que falleció a los pocos momentos. Constituido el juzgado en el lugar del suceso, se levantó el cañal, que fué conducido al cementerio.

Dos barquilleros rindieron ayer tarde en la Concha, siendo puestos a disposición del juzgado.

Ha sido nombrado administrador jefe de la fábrica de tabacos de esta ciudad, D. José Taranco.

De *El Anunciador Vitoriano*:

“El juicio verbal que se celebró entre la representación del señor barón de Singarren y *El Gorbex* se suspendió para recibir algunas pruebas, habiéndosenos asegurado que el asunto terminará dejando al señor barón satisfecho sin necesidad de que el Juzgado resolviera.”

El martes se dijo en la villa de Legazpi que en el caserío Ellorra había aparecido muerto el dueño del mismo, Juan Andrés Andueza. Personada la guardia civil, acompañada del juez, en el citado caserío, fué hallado, efectivamente, muerto el Andueza, no presentando más que una herida en la cabeza.

Se ha ordenado practicar la autopsia.

Hé aquí el extracto de las fiestas del Pilar en Zaragoza:

Día 9.—Anuncio de la inauguración de las fiestas con bombas.

Día 10.—Inauguración de la *Kermesse*.

Día 11.—Reperto de bonos; ascension aerostática.

Día 12.—Danzas, fiestas religiosas, comida extraordinaria en el Amparo, procesion y rosario.

Día 13.—Carreras de peatones; corridas de toros, fuegos artificiales.

Día 14.—Dance popular, corrida de toros, paso de Glombi por la maroma.

Día 15.—Carreras de velocípedos, regatas en el Canal.

Día 16.—Distribución de premios a los niños de las escuelas municipales, corrida de toros, fuegos artificiales.

Día 17.—Cuecas y paso de Glombi.

Día 18.—Cortámen musical, fuegos artificiales.

Día 19.—Festival literario, certámen musical.

Día 20.—Carreras de caballos.

Día 21.—Carreras y retreta militar.

Además comparsas, músicas e iluminación eléctrica todos los días de fiesta.

Segun un periódico bilbaíno, parece que están ya escriturados para ir a Buenos Aires, los jugadores Ángel Magica, Luis Samperio y Vicente Elisequi.

En Bilbao se acordó días atrás recoger de una taberna todo el vino que existiera igual a una muestra que había resultado mala en el análisis efectuado en el laboratorio químico municipal.

Todavía no sabemos que aquí se haya recogido ningún mal vino, y eso que lo vea bastante malo.

Eso sí que sería más conveniente que cerraran las tabernas a tal o cual hora.

Los periódicos de la República Argentina dan cuenta del proyecto del ministro de Hacienda, consistente en establecer un premio de pesetas 58.75 por tonelada de carne que se exporte desde aquella República a Europa. Había tenido el citado ministro diferentes reuniones con los representantes de las principales líneas trasatlánticas, a fin de elaborar el proyecto de ley que debía presentar al presidente e inmediatamente al Congreso para su aprobación.

Alemania encuentra imitadores.

Puerto de Pasajes.

Ayer entró el vapor *Gaulois*, de Nantes, con carga general, y salió el *Piles*, para Gijón, en lastre.

Puerto de San Sebastian
 Ayer entró el vapor *Nieta*, de Gijón, con carga general.
 Salidos:
 Vapor *Pies*, para Bilbao, con carga general.
 Il. *Nieta*, para id. con resto de carga.

SERVICIO PARTICULAR

de La Voz de Guipúzcoa.

Telegramas.

Azpeitia 5, 6-45 tarde.

Acaba de llegar el gobernador civil de la provincia, con objeto, a lo que se asegura, de hacer una visita de atención al santuario de Loyola. Parece que este paso de nuestra primera autoridad civil agita a los jesuitas.

Madrid 5, 7 nochs.

Se han amotinado las cigarrerías, protestando la mala calidad de las capas de cigarreros, y las noticias que han circulado de que iban a sufrir rebaja los premios de la mano de obra. Las amotinadas dieron maera a la Sociedad arrendataria.

El gobernador de la provincia, con fuerza de la guardia civil, ha ocupado la fábrica, donde una comisión de cigarrerías le expone las quejas de las amotinadas.

A la puerta de la Fábrica hay mucha gente, en actitud pacífica.

Aun no es a dominado el motin.

Madrid 6, 2-15 madrugada.

Los Sres. Leon y Castillo, Camacho duque de Frias y Puigecerver han celebrado una conferencia acerca del motin de las cigarrerías.

El ministro de la Gobernación prometió adoptar medidas de precaución.

El Sr. Camacho dijo que se darían a las cigarrerías los beneficios que les habían prometido el representante de la Sociedad arrendataria.

«La Iberia», dice que España, de acuerdo con Alemania, operará en Marruecos para conquistar territorios.

Se cree que ha muerto el sultan.

BOLSA DE MADRID.

	Cotización del 4	Cotización del 5
4 ^o interior	66,35	66,00
4 ^o exterior	67,90	67,80
Deuda amortizable	82,90	82,75
Billetes hipot. de Cuba	96,50	96,25
Banco de España	417,00	415,00

CAMBIOS.

	En Madrid	En la Plaza
Londres a 90 días	47,39	46,90
» a 8 días	4,965	4,955
París a 8 días	4,965	4,955

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD.

OPERACIONES DE LA ÚLTIMA SEMANA

Sección de ahorros.

Imposiciones en cuenta corriente 115
 Id. de nuevos imponentes. 26

Total. 141 p.p. 18.811

Reintegros a cuenta. 11
 Id. por saldo. 3

Total. 14 pp 2.837,85

Sección de préstamos.

Núm. de empeños 397 importantes pts. 7.020,50
 Id. de desembolsos 291 " 7.797

JULES CLARETIE

32

DIPUTADO REPUBLICANO

(MICHEL BERTHIER)

(Novela publicada por el Cosmos Editorial, Arco de Santa Maria, 4, bajo, Madrid. Un tomo, 250 pesetas.)

—¡Un médico! ¡que venga un médico! ¿Conoceis alguno?—preguntó a la mastrona.—¡Traedle, traedle! Le pagaré lo que quiera... ¡mil francos! ¡los mil francos! ¡todo lo que tengol! Gracias a Dios, puedo pagar al médico lo mismo que le pagaria un rey...

La mastrona marchó para dar satisfacción a Lia, aunque no esperando nada bueno, y Lia quedó con la señora Delatre, quien le dijo:

—¿Sabeis lo que se hace en mi país cuando se quiere salvar a los niños enfermos?

—No—contestó Lia con voz ronca.

—Pues oid: se toma el primer gorro que le pusieron, y se le quema. ¡Esto devuelve la salud!

—¡Qué locura!—dijo Lia con triste sonrisa.

ANUNCIOS PREFERENTES

Planchadora barcelonesa

Catalina Z pirain, que el año pasado estuvo establecida en la calle de Vergara, 4, 3.º, de regreso de Barcelona se ha establecido nuevamente en la calle de Oquendo, 24, 2.º izquierdo, y ofrece sus servicios a sus antiguos parroquianos. 1-3

GRAJEAS SAEZ

Curan radicalmente las irritaciones, catarros, purgaciones, gota militar, flujo blanco, derrames seminales, incontinenencia de orina y toda clase de flujos de las vías urinarias.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez Barcelona, Frasco 8 pesetas.

EL COALTAR SAPONINÉ

LE BEUF

es diariamente empleado en el Hospital de niños enfermos en París, como el mejor pío en la angina cancerosa.

Así pues, para evitar el contagio, la mejor medida higiénica que puede tomarse como medida preventiva al acercarse a enfermos es el uso en gargaras del

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

mezclado con agua.

El precio del frasco es de 2 pesetas, y la media docena 10 pesetas.

Elaborado en Bayona en la farmacia de Le Beuf.

Depósito en las principales farmacias de San Sebastian. 8C8

PARA BILBAO,

Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo
 Saldrá de este puerto el 10 de Octubre (salvo impedimento imprevisto) el vapor.

GALICIA,

su capitán D. José Acebal.

Admite carga y pasajeros.

Para su ajuste dirigirse a sus consignatarios los Sres. A. Saralegui y C.ª, calle de Hernani, 17, escritorio, San Sebastian.

San Sebastian 5 de Octubre 1887. 1-6

JAI-ALAI.

Gran partido de desafío para el jueves 6 del actual a las tres y media de la tarde entre Eustaquio Bau y Vicente Eliegegui.

Se jugará a cesta, según lo primero de los 4 y medio cuadros y el segundo de los 6, arresando los jugadores 1.500 pesetas por cada uno.

El despacho de billetes en los cafés de la Alameda y del Norte desde el miércoles de 10 a 11, de 2 a 4 y de 7 a 10 de la noche, y en la misma plaza el jueves desde las dos en adelante. 3-3

Pianos nuevos

para alquiler, de Aguirre, Churraca, 8, prel

Pero luego, tomando el primer gorrito de Daniel, ella misma lo arrojó al fuego de la chimenea.

A los pocos momentos se agitaron los labios morados del niño, y Lia se estremeció creyendo que su hijo exhalaba el último suspiro.

—¡Mirad, mirad!—exclamó gozosa la vecina;—¡quiere el pecho! ¡está buscando el pecho!

Lia lanzó un grito de alegría.

Pero casi al punto se dió un golpe en el pecho, hundiéndose sus uñas en la ropa como si hubiese querido desgarrarla.

—¡Miseria, miseria!—dijo con siniestro acento, con el grito de una fiera a la que matan su cachorro.—¡No puedo alimentarle! ¡no tengo leche!

—Escuchad—dijo la señora Delatre:—estais dispuesta para salir, y sois más ligera que yo... Pues bien: id a casa de Damoiseau... aquí cerca... Allí se vende

leche de salud para los niños, y esto es bien sabido... él, Damoiseau, salvó así en otro tiempo al Conde de París...

Pronto, pronto pedidle una botella de leche... aquí tenemos ya biberón.

Lia se hizo repetir la dirección: Damoiseau, boulevard Clichy; envolvióse en un chal y salió como una loca.

GRAN CONCURSO INTERNACIONAL

DE LAS CIENCIAS Y DE LA INDUSTRIA

PARA 1888 EN BRUSELAS

Todas aquellas personas dedicadas a la ciencia ó a la industria, que deseen tomar parte en tan interesante certámen, y quieran enterarse de las condiciones que tienen que llenar, pueden dirigirse a la Agencia Consular de Bélgica, Avenida de la Libertad, 9, San Sebastian. 7

16 Garibay—LIBRAIRIE CENTRALE—Garibay 16

PAPETERIE

RECIBE LAS NOVEDADES

todos los juéves.

Ultimas obras de la collection

Tauchnitz-Edition.

Artículos y modelos de dibujo.

Acuarela y pintura al óleo.

Objetos de escritorio.

Papeles franceses é ingleses.

Suscripciones a todos los periódicos del mundo



LA SEÑORA

D.ª JOSEFA CURBELO

VIUDA DE ALBISU

HA FALLECIDO A LAS 2 Y MEDIA DE LA TARDE DE HOY

R. I. P.

Sus hijas, hijos políticos, nietas, sobrinos y testamentarios, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán mañana juéves, a las 11 de la mañana, en la Parroquia de Santa Maria, y acto seguido a la conduccion del cadáver.

San Sebastian 5 de Octubre de 1887.

(El duelo se recibe y despide en la iglesia.)

Domicilio: Idiazquez, 13, 2.º

MAQUINAS

para bordar y coser. Se venden a precio de fábrica en Tolosa, relojería suiza de N. Basterre. 66

OJO.

Buen negocio de Ultramarinos y muy céntrico, en esta ciudad, se traspaas; el interesado puede pasar por esta administración en donde recibirá detalles. 9-10

El 12 octubre aura lieu la cloture d'un pensionnat fargus da nom de Santa Marie, S'adresser a la rue Oquendo, 5 premier étage. 1-2

A LOS ANUNCIANTES.

En la Administración de este periódico se reciben anuncios desde las 9 de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las 3 a las ocho de la noche. Desde esta hora en adelante hasta las 12, pueden entregarse en la imprenta del mismo.

Avenida, 17, bajo.

COMERCIO

SOBRINOS DE LOZANO

GARIBAY, 3, FRENTE AL CAPE DE LA MARINA.

Acaba de recibir un magnífico surtido en géneros de invierno.

Abrigos de peluche y pño elástico.

Fau lasing'as a 50 una peseta la vara en a lelant.

Ch quetas de a'vigo desde 8 pesetas.

La casa está abierta hasta el 15 de este mes. 1-5

LE REPUBLICAIN BAYONNAIS

DIARIO REPUBLICANO DE BAYONA

PRECIO DE SUSCRIPCION EN ESPAÑA

POR UN AÑO 54 francos.

Para suscripciones, inserciones y anuncios dirigirse a la redaccion y administración de esta periódico, Avenida de la Libertad, 17.

Establecimiento tipográfico de R. Mondévil.

como para todas las madres que contemplan a sus hijos apenas nacidos cual si ya tuvieran las facciones del hombre.

El hijo es para la madre un porvenir que vive un sueño que ha encarnado; cuando la madre empieza, la esposa y la amante se entibian; el hombre tiene un rival, el más delicioso de todos, en el ser que ha nacido de su amor, y no puede estar celoso sino de sí mismo.

—Cuando sea grande... veremos si el padre rehusa su bendición a los bracitos que se la piden.

Entonces el padre, en el pensamiento de Lia, era el anciano Hermann, y Daniel era para la infeliz el perdón y la esperanza encarnados.

Para Miguel Berthier aquel niño no existía: había nacido Daniel y había estado a punto de sucumbir a diez pasos de la casa en que su padre moraba. ¡Miguel no pensó una vez siquiera en que Lia pudiese ser ya madre!

—Ella me lo dirá cuando suceda—se contestaba friamente, para dejar en paz a su conciencia.

Y además, ¿qué había de pensar en aquella criatura desconocida que le debía la existencia, si la suya propia estaba entonces demasiado ocupada, demasiado

LA IBERICA

Sociedad general de contra-seguros á prima fija

Creada para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías aseguradoras.

Legalmente constituida en esta Córte
con Sucursales y Agencias en provincias y en Portugal.

DOMICILIO SOCIAL, MADRID

16, DOÑA BARBARA DE BRAGANZA, 16

CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS.

Excmo. Sr. D. José Carvajal, ex ministro de Estado y de Hacienda, ex-decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid y presidente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Excmo. Sr. D. Eleuterio Maisonnave, ex-ministro de Estado y G.bernacion y diputado á Córtes.

Excmo. Sr. D. Vicente Romero Giron, ex ministro de Gracia y Justicia, vocal de la Comision de Códigos y senador del Reino.

Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas, ex ministro de Gracia y Justicia.

Excmo. Sr. D. Vicente Hernandez de la Rúa, senador del Reino y autor de varias obras de Derecho.

Sr. D. José de Isasa, catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.

Sr. D. Pedro García Garamendi.

Sr. D. Juan María Lopez Diaz.

Sr. D. Luis de Moya.

PROCURADORES.

Ilmo. Sr. D. Manuel Martín Veña, ex diputado á Cortes.

Sr. D. Luis García Ortega.

Sr. D. Lucio Alvarez Rodríguez.

Sr. D. Federico Grases Riera.

Además esta Sociedad cuenta con un selecto personal pericial altamente idóneo para todos aquellos casos en que por su carrera ó profesion deba intervenir.

Delegado en Guipúzcoa: D. BLAS ESCORIAZA.

Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de todas especies, Convalecencias, Diarrea crónica, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofúlosas, Gastralgia, Degana de Alimentos, Dolores de Estómago, Consumpción.

Vino de Bugeaud

TONI-NUTRITIVO

Con QUINA y CACAO mezclados con un Vino de España de primer orden.

EL VINO DE BUDEAUD

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR

En París, F.^o LEBEAULT, 53, rue Beaumartin.

Venta al por Mayor:

P. LEBEAULT y C^o, 5, rue Bourg-l'Abbé, Paris.

LA VOZ DE GUIPÚZCOA

DIARIO REPUBLICANO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, INCLUSO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICION.

SAN SEBASTIAN.

Tres meses . . . 4 pesetas.
Seis . . . 8
Un año . . . 15

RESTO DE LA PENÍNSULA.

Tres meses . . . 4,50 pesetas.
Seis . . . 9
Un año . . . 17

PUNTOS DE SUSCRICION.

En San Sebastian: Administracion del periódico, Avenida de la Libertad, 17, bajo.

En Madrid: Librerías de Fé, Carrera de San Jerónimo; Córdoba y Compañía, Puerta del Sol; Guio, Arenal 14, y Guttenberg, Príncipe 14.

DIRECCION, REDACCION

Y ADMINISTRACION

AVENIDA DE LA LIBERTAD. NÚM. 17, BAJO.

GUIA DEL VIAJERO EN SAN SEBASTIAN

PUBLICADA POR ANGEL DEL POZO.

Se ha puesto á la venta en todas las librerías al precio de DOS reales.

LA POSITIVA

FÁBRICA DE CAFÉ ACHICORIA

DE

LARRAÑAGA Y COMPAÑIA

CEGAMA (Guipúzcoa).

Este producto preparado por los procedimientos más modernos hasta hoy conocidos, no tiene rival como buen gusto y aroma concentrado, y esperamos que el consumidor con su constante demanda, sea quien de una manera positiva y cierta se encargue de la propaganda y consumo de este artículo que hoy nos cabe la satisfacción de ofrecer.

Recomendamos este nuevo café como el más higiénico para tomarlo con leche.—Casa en TOLOSA (Guipúzcoa).

CHOCOLATES

LIMOUSIN HERMANOS

TOLOSA (Guipúzcoa.)

LAS GALLETAS Y BIZCOCHOS

DE LA FÁBRICA DE

TAVARES Y GOMEZ

DE MADRID

por su esmerada elaboracion y buen gusto están consideradas como postre selecto, higiénico y barato.

MAS DE CUATRO MIL CLIENTES

que cuenta la casa, es la prueba mejor de la gran aceptación que tienen sus productos, sin rival en España.

Puntos de venta en esta plaza: Establecimientos de los Sres. Santiago Zamarripa, Larrañaga é hijos, Meliton Aguirre, Iparraguirre y C.^a, Ramon Colom, H. Jos de B-nita Blanc, Miguel Morcoroa, Sebastian Abonz, José L. Larrañaga, Modesta Berasaluce, Vda. de Barech, Antolin Alvaro, Federico Altuna, Viña de Gonzalez, Ciriazo Ruiz, J. A. de Sagasti, Agustín Vergara, José Orbegozo, Pascual Calzada, Aramburo y C.^a, Clara Arregui, Angel Bueno, Cipriano Luis, José María Marticorena, Luis Leidi, Hilario Busto, Gregorio Iztueta, Pedro N. bo, María Soba, Eugenio Leturia, Wenceslao Zuazola, Carlos Dorronsoro, Benito Altuna, Simeon Rico, Apolinar Torrecilla y Victoriano Manrique.

Representante en San Sebastian:

G. MAESO

Plaza de Guipúzcoa, núm. 8, entresuelo.

AGUA DE AZAHAR

Compañía fabril

Reconocida

como

la mejor por su

exquisita

fragancia y vir-

tudes

medicinales

para

combatir todos

los

padecimientos

nerviosos

y del corazon.

Extiase siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la GIRALDA.

Véndese en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1.^o 50, 2.^o 2.^o 50 y 5 pesetas botella.

Por mayor: Droguería de la Sra. Viuda de Eusebio Pernero, Plaza de Guipúzcoa, 6.

Copiante de música.

Nicolás Zardo se ofrece á cumplir con toda clase de encargos que se le encomienden, tanto para bandás y pianos, como para orquestas y orfeones. Precios económicos. Dirigirse á la calle de Esterlines, 3, tercero.

JUSTO BLANCOU

maestro de coches que ha estado al frente del establecimiento de la viuda de Loop durante diez años, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que se ha establecido en compañía y puesto su taller en la calle de San Martín, número 45, donde ofrece al público sus servicios con economía y prontitud. 40-10

ENFERMEDADES

DEL

ESTOMAGO

PASTILLAS Y POLVOS

PATERSON

en BISMUTHO y MAGNESIA

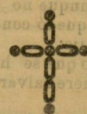
Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales. — POLVOS: 24 Reales.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno

francés y la firma de J. PATERSON.

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS



En la administración de este periódico, se reciben avisos mortuarios hasta las nueve de la noche, y en la imprenta del mismo se hacen esquelas de defunción.